



ADENDA N°01

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL "AMAZONIAS VIVAS" VIGENCIA FISCAL 2020

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA, - en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento del artículo 2.2.8.6.4.3 y **2.2.8.6.4.11** del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, los artículos 53 y 63 del CPACA, demás normas concordantes, y en el marco de las medidas de bioseguridad adoptadas por la autoridad nacional (Decreto 206 del 26 de febrero de 2021), departamental (Decreto 025 del 22 de enero de 2021) y municipal (Decreto 051 del 01 de marzo de 2021) informa:

Que el pasado 24 de marzo del presente año la Directora del Instituto Nacional de Salud, Dra. Martha Ospina, con base a los análisis de los reportes de contagiados por COVID-19 a nivel nacional, reportó las 15 ciudades del país con mayor positividad para contagio por esta enfermedad durante la emisión del espacio de televisión nacional denominado Prevención y Acción que dirige el Presidente de la República.

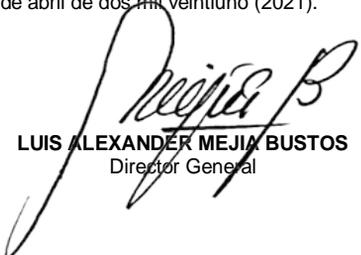
Que entre las ciudades reportadas se encuentra el municipio de Mocoa, por lo que es necesario tomar medidas que permitan disminuir esta tendencia, y en definitiva, evitar un tercer pico epidemiológico o un crecimiento súbito de casos positivos.

En este orden de ideas se informa que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 se realizará **solo de manera virtual sincrónica** cuya transmisión en vivo podrá seguirse el día del evento a través de la plataforma Facebook Live de Corpoamazonia por medio del siguiente enlace: <https://es-la.facebook.com/Corpoamazonia/>

Los interesados en intervenir podrán inscribirse hasta el 16 de abril del año en curso, diligenciando el formulario dispuesto en la página web www.corpoamazonia.gov.co a través del siguiente enlace: <https://www.corpoamazonia.gov.co/audienciapublica2021>; el cual se difundirá por las redes sociales institucionales de CORPOAMAZONIA, o enviando su solicitud de intervención al correo electrónico: secretariageneral@corpoamazonia.gov.co

El Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Amazonias Vivas" y el Informe de Gestión de la vigencia 2020 están disponibles para su consulta en la página web oficial de la entidad: www.corpoamazonia.gov.co.

Mocoa (Putumayo), cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021).


LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General